

	Formato para Informe de Auditoría.	Código: TecNM-CA-PG-003-04
	Referencia a la Norma ISO 9001:2015 9.2 ISO 14001:2015 9.2 ISO 50001:2011 4.6.3	Revisión: 0
		Página 1 de 4

INFORME DE AUDITORÍA

INSTITUTO TECNOLÓGICO: de Estudios Superiores de Chicoloapan		NO. DE AUDITORÍA: 1
PROCESO	Requisitos críticos y No críticos de Norma NMX-R.025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación	FECHA: 28/10/19
AUDITOR LÍDER	Enriqueta Hernández Ibáñez	
GRUPO AUDITOR	Ricardo Gutiérrez Feria Pedro Aguirre Ramos	

AUDITORIA AL SISTEMA DE GESTIÓN: DE CALIDAD AMBIENTAL IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACIÓN

DOCUMENTO DE REFERENCIA	NMX-R-025-SCFI-2015
-------------------------	---------------------

OBJETIVO
Determinar el grado de implementación del Sistema de Gestión de Igualdad de Género y No Discriminación del Tecnológico Nacional de México (SGIG) con los requisitos críticos y no críticos establecidos en la Norma NMX-R-025-SCFI-2015, así como evaluar la eficacia y mejora continua de dicho sistema para lograr las actividades establecidas de cada requisito.
ALCANCE
Aplica para el personal que labora en oficinas centrales, Institutos Tecnológicos y Centros del Tecnológico Nacional de México que participan en la certificación multisitios del Sistema de Gestión de Igualdad de Género y No Discriminación, conforme a la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad laboral y No discriminación.

PERSONAL CONTACTADO	
NOMBRE	PUESTO
Francisco Javier Hernández Alva	Encargado de Sistemas
Maria Yesica Calderón Hernández	Secretaria de la SubDirección de Planeación e Igualdad de Género
Norma Cortés	Secretaria de Servicios Escolares
Nelida Alberto	Capturista de Servicios Administrativos
Valeria Talavera	Secretaria de Servicios Escolares
Paola Lizeth Duran	Secretaria de Dirección

	Formato para Informe de Auditoría.	Código: TecNM-CA-PG-003-04
	Referencia a la Norma ISO 9001:2015 9.2 ISO 14001:2015 9.2 ISO 50001:2011 4.6.3	Revisión: 0
		Página 2 de 4

PERSONAL CONTACTADO	
NOMBRE	PUESTO
Cecilia Duran Ramírez	Encargada de Recursos Humanos
David Sánchez Luna	Jefe de División de Energía Renovables
Xóchitl Trinidad Martínez	Jefa de Departamento de Desarrollo Académico
Adriana Rivera Quiroz	Encargada de Recursos Materiales

Nota: El personal contactado solo es representativo de los cargos más relevantes en cada proceso.

NO CONFORMIDADES
En la revisión al Sistema de Gestión de Igualdad de Género se encontraron un total de <u>2</u> No Conformidades

Núm.	Requisito de la Norma	DOCUMENTO DE REFERENCIA	
		REVISION	RESULTADO
5.3.3.1.1	1.- Contar con una Política de igualdad laboral y no discriminación en el centro de trabajo o equivalente.	A	C
5.3.3.2.1	2.-Contar con un grupo, Comisión o Comité encargado de la vigilancia del desarrollo e implementación de prácticas de igualdad laboral y no discriminación en el centro de trabajo.	A	C
5.3.3.2.2	3.-Contar con un proceso de reclutamiento y selección de personal sin discriminación y con igualdad de oportunidades.	A	C
5.3.3.2.4	5.-Medir el clima laboral y no discriminación en el centro de trabajo	A	C
5.3.3.3.1	6.-Existencia de un código de ética o equivalente	A	C
5.3.3.4.1	7.-Garantizar la igualdad salarial y otorgamiento de prestaciones y compensaciones al personal.	A	



Formato para Informe de Auditoría.

Código: TecNM-CA-PG-003-04

Revisión: 0

Referencia a la Norma
ISO 9001:2015 9.2
ISO 14001:2015 9.2
ISO 50001:2011 4.6.3

Página 3 de 4

Núm.	Requisitito de la Norma	DOCUMENTO DE REFERENCIA	
		REVISION	RESULTADO
5.3.3.4.2	8.-Contar con el proceso de ascenso y permanencia con igualdad de oportunidades.	A	NC
5.3.3.4.3	9.-Contar con procesos de formación, capacitación y adiestramiento y con igualdad de oportunidades.	A	NC
5.3.3.4.4	10.- Contar con un plan de capacitación y sensibilización en materia de igualdad laboral y no discriminación para el personal del centro de trabajo.	A	C
5.3.3.4.5	11.-Utilizar lenguaje incluyente, no sexista y accesible	A	C
5.3.3.5.1.1	12.-Realizar acciones para la corresponsabilidad en la vida laboral, familiar y personal con igualdad de oportunidades.	A	C
5.3.3.6.1	13.-Contar con accesibilidad en los centros de trabajo.	A	C
5.3.3.7.1	14.-Mecanismos y regulaciones para prevenir, atender y sancionar las prácticas de discriminación y violencia laboral en el centro de trabajo.	A	C

Columna de **Revisión** elementos que aplican del documento de referencia.

Calificación: (A=aplica, NA=No aplica)

Columna de **Resultado** Elementos que son adecuados documentados e implementados.

Calificación: (AD= Adecuado, NC=No conforme, NR=No revisado, NA=No aplica)

OPORTUNIDADES DE MEJORA

1. Fortalecer la comunicación con las áreas sobre el Sistema de Igualdad de Género y No Discriminación.
2. Continuar con los esfuerzos en materia de documentación de acciones correctivas y preventivas, para evitar la recurrencia de hallazgos a partir de causas comunes.
3. Continuar con los esfuerzos para documentar de acuerdo con la Norma NMX-R-025-SCFI-2015.

	Formato para Informe de Auditoría.	Código: TecNM-CA-PG-003-04
	Referencia a la Norma ISO 9001:2015 9.2 ISO 14001:2015 9.2 ISO 50001:2011 4.6.3	Revisión: 0
		Página 4 de 4

COMENTARIOS
El personal demuestra compromiso con sus funciones y con el Sistema de Gestión de Igualdad de Género y No Discriminación.
Cumplimiento parcial, del procedimiento de lenguaje incluyente y no sexista. No se cuenta con accesibilidad adecuada para personal con discapacidad al primer nivel del edificio.

NO CONFORMIDADES		
No.	Descripción del Hallazgo	Requisito
1.	No cuentan con Programa de Capacitación	5.3.3.4.3
2.	No se cuenta con el procedimiento formal para la promoción	5.3.3.4.2

CONCLUSIONES DE AUDITORÍA
<p>El Tecnológico de Estudios Superiores de Chicoloapan ha establecido un Sistema de Gestión de Igualdad de Género y No discriminación ajustando a sus operaciones y al alcance natural de su sector, se presenta información suficiente para toma de decisiones.</p> <p>Se tienen documentados los procedimientos requeridos de la Norma NMX-025-SCFI-2015 y se han documentado otros procedimientos para la mejor gestión del sistema.</p> <p>La Norma esta implementada parcialmente, cuenta con información suficiente para demostrar el avance de la norma.</p> <p>A reserva de los hallazgos documentados se confirma que los procesos son gestionados de manera sistémica a nivel multisitios.</p>

AUDITOR LÍDER	RECIBÍ DE CONFORMIDAD	FECHAS DE AUDITORÍA
Enriqueta Hernández Ibáñez	Martha Vianey Luque Inzunza	28 de Octubre de 2019

FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME	28 de octubre de 2019
------------------------------	-----------------------